

GUADALUPE ACOSTA Ex líder del PRD

ENTREVISTA

'Limita empresa la regulación'

CLAUDIA SALAZAR

Televisa presiona al Gobierno y al Congreso para que en la legislación secundaria en telecomunicaciones la declaración de preponderancia de una empresa no sea por servicio, sino por sector, acusó el perredista Guadalupe Acosta Naranjo.

De ser así, agregó, las empresas dominantes se librarían de medidas que las obliguen a la desincorporación.

El ex líder perredista afirmó que es cuestión de que el Gobierno ceda y el PRI logre suficientes votos en el Senado para que se dé dicho escenario.

Indicó que las dirigencias del PRD y el PAN pugnan por que se clarifique en la ley que la preponderancia se medirá por servicio, porque así Televisa no podrá evitar que la califiquen de tal forma en los servicios de televisión restringida y abierta.

"Se le estarían haciendo dos grandes regalos, dos grandes favores a Televisa.

"No nos hagamos tontos, quien vote (en favor de) que sea preponderancia por sector que no se llame engañado, le están haciendo dos favores multimillonarios a Televisa, que además limita la regula-

ción del Estado mexicano y la pluralidad que debe haber en el sector de radiodifusión.

"Que no se hagan tontos, quien haga ese favor a la televisora, es cómplice por omisión, porque no conoce el documento o lo tienen bien maldado", advirtió en entrevista.

Acosta Naranjo, quien formó parte del grupo negociador del Pacto por México, dijo que la advertencia es para todos los senadores, incluidos los de su partido, pues hay quienes están considerando aceptar la definición de preponderante por sector.

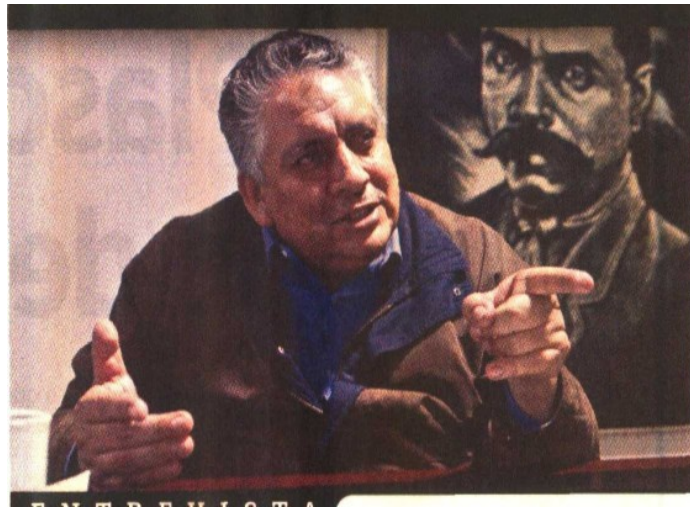
Recordó que en la actualidad se dirime en tribunales un amparo presentado por Televisa contra la resolución del **IFE**, que la declaró preponderante en radiodifusión.

"En la ley secundaria debemos prever lo que ya sabemos que va a pasar, cuando se caiga la resolución del **IFE** con el amparo. Hay que agarrar a Televisa como preponderante para tomar medidas especiales que permitan hacer un mercado más libre, más igualitario.

"Pero además, se daría otro favor a la televisora para que en el futuro, luego de ganar el amparo, nunca sea declarada preponderante en televisión abierta", advirtió.



Fecha 26.06.2014	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------



Julio Candelaria